UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 46
- Fecha: 18 de febrero de 2016
- Hora: 10.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Asistencias:

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes: D. Carlos Enríquez, Dª Esther M. García, D. Manuel Fuentes, D. Vicente Fernández, D. Manuel Quesada y D. Pedro Vera (invitado). Excusa su asistencia D. Francisco J. Iglesias.

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

Orden del Día:

1. Informe del presidente
2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de cambio en la gestión del Buzón de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones
3. Estudio y aprobación, si procede, de la encuesta de satisfacción del PAS
4. Mantenimiento, mejora y actualización de la página web: contenidos en inglés
5. Aprobación, si procede, del PAM para el curso 2015-2016 del Máster en Ingeniería de Telecomunicación
6. Elaboración y aprobación, si procede, del informe de seguimiento del Máster de Ingeniería de Telecomunicación
7. Estudio de los datos de movilidad recibidos del Servicio de Planificación y Evaluación correspondientes al curso 2014-2015

8. Aprobación de acciones concretas para la puesta en marcha del Plan de Pretutorización de la EPSL
9. Asuntos urgentes. Toma de decisiones
10. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión

Punto 1. Informe del presidente

No hubo.

Punto 2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de cambio en la gestión del Buzón de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones

El presidente expone que estamos recibiendo en nuestro buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones una gran cantidad de incidencias que no son competencia de nuestro centro. Todas esas incidencias debemos redirigirlas a los servicios competentes y hacerles seguimiento, con el agravante de que algunos de ellos no se ven en la obligación de contestar dado que no lo han recibido desde sus correspondientes buzones de incidencias. El presidente comenta también que sólo las dos politécnicas gestionan ahora mismo sus propios buzones, siendo la norma en el resto de centros el utilizar el buzón general de la UJA. La propuesta es que utilicemos también en el centro ese buzón general, desde el que el servicio competente nos remitirá las incidencias que realmente sean de nuestra competencia.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 3. Estudio y aprobación, si procede, de la encuesta de satisfacción del PAS

El presidente comenta que uno de los aspectos que nos han incluido como modificaciones propuestas en diversos informes de seguimiento de títulos es el de poner en marcha una encuesta de satisfacción del PAS. A continuación pasa la palabra al secretario, quien expone que desde el Equipo de Dirección, en colaboración con D. Vicente Fernández, han elaborado una propuesta que posteriormente se ha trasladado para su modificación a los cuatro jefes de unidad de servicios en el centro, D. José María García, D. Luis Segura, D. Juan Francisco Ramos y D. Jesús Henares. El documento consensuado es el que se somete hoy a estudio y que se anexa.

La Comisión lo analiza y aprueba por asentimiento. Se decide que la encuesta se pasará a todos los miembros del PAS que aparezcan en el censo electoral del Campus de Linares, bien a través de los medios electrónicos proporcionados por el servicio competente, bien por nuestros propios medios.

Punto 4. Mantenimiento, mejora y actualización de la página web: contenidos en inglés

El presidente informa que otro de los puntos débiles en algunos informes de seguimiento de los títulos se refiere a la inexistencia de una versión en inglés de nuestra página web. Se ha elaborado una propuesta que se somete hoy al análisis y la aprobación de la Comisión.

Se proponen algunos cambios a la propuesta y se aprueba por asentimiento. Se adjunta al acta.

Punto 5. Aprobación, si procede, del PAM para el curso 2015-2016 del Máster en Ingeniería de Telecomunicación

El presidente pasa la palabra a la Subdirectora de Calidad, Dª Esther M. García, quien describe la propuesta de Plan de Acción de Mejora para el Máster en Ingeniería de Telecomunicación, curso 2015-2016.

La Comisión analiza y finalmente aprueba la propuesta por asentimiento. Se adjunta al acta.

Punto 6. Elaboración y aprobación, si procede, del informe de seguimiento del Máster de Ingeniería de Telecomunicación

El presidente pasa de nuevo la palabra a la subdirectora de Calidad, quien presenta a la Comisión el informe de seguimiento del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, si bien matiza que quedan en él algunos aspectos menores que no han podido ser incluidos por la ausencia de la información necesaria.

La Comisión analiza y aprueba el informe y autoriza a la Subdirectora de Calidad a incorporar al mismo los detalles que faltan, ya que éstos no suponen ningún cambio significativo en el mismo.

Punto 7. Estudio de los datos de movilidad recibidos del Servicio de Planificación y Evaluación correspondientes al curso 2014-2015

De nuevo toma la palabra la Subdirectora de Calidad, esta vez para presentar los datos de movilidad del PDI y del alumnado del curso 2014-2015.

D. Manuel Fuentes comenta que las cifras de movilidad del PDI son bajas, y que en gran medida ello es debido a lo escaso de las ayudas que para este colectivo ofrece la universidad. En cuanto a los datos de movilidad de alumnado entrante en la Escuela, la Comisión entiende que son cifras bajas, si bien se hace constar las iniciativas que se están poniendo en marcha conjuntamente con el Vicerrectorado de Internacionalización para la atracción de estudiantes extranjeros.

Punto 8. Aprobación de acciones concretas para la puesta en marcha del Plan de Pretutorización de la EPSL

El presidente recuerda que con este plan pretendíamos hacer un seguimiento a estudiantes de los últimos cursos de educación secundaria interesados en la Ingeniería. El objetivo último es la captación de este tipo de estudiantes, dadas las cifras bajas de nuevas matrículas tanto en nuestro centro como en el contexto general de los estudios de Ingeniería.

En un primer momento la Dirección había propuesto lanzar el plan a través de los orientadores de los centros de la provincia, que serían invitados a una jornada en la Escuela como la que se celebró el curso pasado. Sin embargo, este curso el Vicerrectorado de Estudiantes ha tomado la iniciativa en una jornada similar a esa, que se celebrará en el Campus de Linares, por lo que no parece oportuno informar ese día a los orientadores. La propuesta actual es dar a conocer el plan en los centros con los que tenemos una especial relación, basada en los vínculos establecidos con anterioridad y en los estudiantes que hemos recibido de ellos. Así, una primera propuesta es la de ponernos en contacto con la SAFA de Linares, el IES Oretania de Linares y el IES Felipe Solís de Córdoba. Se propone asimismo que el Subdirector de Relaciones con la Sociedad proponga alguno más. La idea sería la de concertar una entrevista, bien en nuestro Campus, bien en el centro, para presentarles el plan y ponerlo en marcha el curso siguiente.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 9. Asuntos urgentes. Toma de decisiones

No hubo.

Punto 10. Ruegos y preguntas

D. Manuel Fuentes pregunta si desde el centro podemos intervenir para lograr que se limite el acceso, actualmente libre, a la terraza del edificio de laboratorios, donde se está instalando diversa infraestructura de docencia e investigación. El director le responde que la solicitud debe cursarse al Vicerrectorado de Infraestructuras.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.10 horas. Y para que así conste, firmo la presente acta.

En Linares, a 25 de febrero de 2016

V.º B.º El/La Presidente/a	El secretario
D. Sebastián García Galán	D. Antonio José Sáez Castillo

About Linares School of Engineering

Welcome to Linares School of Engineering website

Linares School of Engineering (Universidad de Jaén, Linares) is one of the oldest educational institutions in engineering in Spain. Nowadays, it offers 8 BSc and 3 MSc which cover most of the fundamental disciplines in the engineering field:

Why study at Linares School of Engineering?

We offer to our graduates an education that combines comprehensive knowledge of the experimental sciences with a specific training in different areas of the Engineering. This education provides practical work experience and helps our students to build the professional skills necessary for success in the job market. To do that, we have an excellent team of lecturers, researchers and administrative staff and a great infrastructure in the Scientific and Technological Campus of Linares, where the students will find all they need for their university daily life.

International Relations Office

For more information on international relations and mobility programmes, please visit the International Relations Office website.

Location and Contact InfoPhone(s):

(+34) 953 648599/15

Fax:

(+34) 953 648506

Email:

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título[1]

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15
(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	4315039
Denominación del título	Máster Univ. en Ingeniería de Telecomunicación
Centro/s	E.P.S. de Linares
Curso académico de implantación	2014/2015
Web del título	http://estudios.ujaen.es/node/522/master_presentacion

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

De forma general se puede decir que, durante el curso 2014-15, se ha implantado el primer curso del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, y se ha hecho de forma satisfactoria, siguiendo la Memoria de Máster verificada. Dado que es el primer año en el que se imparte no se dispone de las tasas de graduación, abandono y eficiencia, pero la tasa de rendimiento ha sido de un 93.63, la de éxito de un 98.74 y la de no presentados de 5.18. Estos resultados muestran que el Máster alcanzará previsiblemente las tasas recogidas en la Memoria. El número de alumnos matriculados ha sido de 10, por tanto las plazas cubiertas ascienden al 40% del total; este hecho puede estar motivado por: el bajo número de graduados, su excelente inserción laboral y el hecho de que el máster se imparte en inglés y castellano. En cuanto a los recursos disponibles y servicios, están de acuerdo con lo que aparece en la memoria. Es de destacar que se ha puesto en marcha un acuerdo de doble titulación con el "Master of Science program Information and Communications Engineering" de la universidad "Technische Hochschule Mittelhessen - University of Applied Sciences" que refuerza la internacionalización del título. El Sistema Interno de Garantía de Calidad es el del propio Centro, los procedimientos que se llevaban a cabo en los grados se han empezado a desarrollar y a aplicar al Máster. La Comisión de Coordinación Académica del Máster integrada entre otros por el Coordinador del Máster y la Subdirectora de Calidad, ha sido el punto base del análisis de todo lo relativo a este máster. Se ha diseñado un Plan Anual de Mejora, asimismo el Centro dispone de un Plan Estratégico. Los alumnos que voluntariamente lo han deseado han participado en el Plan Acción Tutorial que se desarrolla el Centro.

Destacar que se mantiene una constante comunicación y colaboración con los diferentes Vicerrectorados de la Universidad de Jaén y se colabora en la realización de actividades formativas, de divulgación, etc.

En la Memoria de Máster se recogen diferentes apartados que se valoran a continuación:

[1] Extensión máxima: 10-15 páginas

1. Objetivos del título: Las telecomunicaciones constituyen un elemento clave de la Sociedad de la Información, facilitando el acceso e intercambio de información entre personas o máquinas, sistemas e instituciones. No es posible entender el actual progreso socioeconómico sin tener presente el despliegue de redes de comunicaciones cada vez más sofisticadas (fijas, de cable, satélite, móviles, etc…) que, además, dan lugar a un fenómeno de tanta trascendencia social como es la comunicación ubicua, de la que Internet es un buen ejemplo, y que caracteriza a la sociedad moderna. Los ingenieros de telecomunicación constituyen una base fundamental necesaria para el funcionamiento de todas las instituciones, ya sea desde dentro de las mismas o formando parte de empresas que generen u ofrezcan servicios avanzados de comunicaciones y contenidos digitales.

La variedad de conocimientos que se imparten en las actuales enseñanzas de grado de telecomunicación aportan un valor profesional muy estimado por la sociedad. De ahí que resulte necesario complementar esta variedad en la nueva estructura propuesta mediante los estudios de máster, aplicando un modelo que permita su evolución en el tiempo y su adaptación a las condiciones siempre cambiantes del sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

La actividad investigadora (proyectos, tesis doctorales y publicaciones científicas) desarrollada en las líneas de investigación directamente ligadas al título de Máster que se propone, justifica suficientemente el interés científico del título.

El Máster en Ingeniería de Telecomunicación se adecúa a las directrices establecidas mediante la Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación (BOE de 20 de febrero).

Se están cubriendo los objetivos previstos en la Memoria a través de las competencias que los alumnos del máster están adquiriendo en las diferentes asignaturas que están cursando, como queda recogido en sus guías docentes.

https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2015-16/5/8405

2. Acceso y admisión de estudiantes: A través del procedimiento PC04 del manual de nuestro Sistema Interno de Garantía de Calidad se analizan las incidencias que se reciben al finalizar el período de matrícula.

La Universidad de Jaén dispone de información sobre acceso a los distintos másteres universitarios que se ofertan en el siguiente enlace: http://grados.ujaen.es/listaMasteres

Igualmente el siguiente portal: http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/

está destinado a quienes desean acceder a la universidad en sus distintos niveles incluido el Máster Universitario, contemplándose tanto los requisitos que deben reunir los solicitantes (y forma de obtenerlos), como los procedimientos de admisión (cómo se ordenan las solicitudes). Durante el plazo de los distintos procesos de admisión en este portal, está disponible la presentación telemática de solicitudes, los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, la posibilidad de hacer reserva de plaza, desistimiento o participar en las listas de resultas.

En cuanto al apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados se están llevando a cabo las acciones recogidas en la Memoria. El 20 de octubre de 2014, dentro del marco del procedimiento PC05, se aprobaron en la Comisión de Calidad las acciones de orientación a estudiantes que se llevaron a cabo durante el curso 2014-2015 y el 16 de noviembre de 2015 las que se llevan a cabo durante el presente curso 2015-2016.

A través de la página web de la Universidad de Jaén se mantiene actualizada la información de interés para estudiantes de nuevo ingreso: http://www10.ujaen.es/alumnos. Además, en los primeros días del inicio de curso se realizaron unas Jornadas de Acogida dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso en las que con carácter general se les informó de: la estructura y funcionamiento de la universidad, presentación de los tutores de cada titulación, información específica sobre la titulación (horarios, aulas, laboratorios, etc.), servicios dirigidos a los estudiantes, unidad de atención a los estudiantes con discapacidad, orientación profesional, apoyo a emprendedores, etc.

Estas jornadas generales se complementaron con la realización de una Jornada de bienvenida a los estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación en las que se les explicó las líneas de actuación, criterios y forma de evaluación, herramientas disponibles, plazos, horarios, etc. específicos del máster en cuestión.

La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicable a los másteres en la Universidad de Jaén fue aprobada en sesión número 24 de fecha 30 de abril de 2013 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén y puede consultarse en el siguiente enlace: http://www10.ujaen.es/node/21091/download/Normativa%20de%20M%C3%A1steres%20Oficiales%20de%20la%20UJA.pdf

En lo referente a la Normativa de permanencia en el Máster, indicar que todos los títulos de la Universidad de Jaén disponen de una Normativa de permanencia aprobada por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, que está en vigor desde el curso 2011-12. Esta Normativa se encuentra en la página web de la Universidad y se puede acceder a través del enlace:
http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/sga/normativa/pc092/npc092103.pdf

En cuanto al perfil del ingreso recogido en la Memoria, se considera adecuado. La normativa que rige el posible acceso al máster por tres vías distintas:

1. Sin complementos de formación para graduados de cualquier especialidad de telecomunicación;
2. Sin complementos de formación parar graduados de titulaciones no habilitantes pero con 48 créditos cursados del módulo de Tecnologías Específicas;
3. Con complementos de formación para ingenieros técnicos en telecomunicación y otros graduados en ingeniería. Los complementos de formación se definen para que todos los matriculados alcancen los 48 créditos de Tecnologías Específicas.

Esto hecho motivó que en la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster celebrada el 29 de septiembre de 2014 se hiciera un estudio de los Complementos de Formación de uno de los estudiantes preinscritos.

Durante el curso 2014-2015, mediante las reuniones con el coordinador se ha conocido la procedencia de los alumnos del máster y en qué forma conocen estos estudios. No obstante, dada la importancia del conocimiento de estos hechos, se ha realizado una encuesta escrita a los alumnos que han iniciado sus estudios en 2015. En el marco del procedimiento PC03: Perfil de ingreso y captación de alumnos, se aprobó, en la reunión de la Comisión de Calidad del 16 de enero de 2016, un modelo de encuesta de procedencia (en inglés) de los alumnos del máster para los próximos cursos.

3. Planificación de las enseñanzas: La Junta de Centro (JC) debe aprobar los horarios, calendario de exámenes de las diferentes convocatorias, profesorado que imparte las asignaturas y guías docentes antes de iniciarse el periodo de matrícula. Este año se ha cumplido, aprobándose en JC y publicándose en la página web del centro. Las guías docentes de todas las asignaturas están disponibles en la página web de la universidad para los alumnos, profesores y la sociedad en general. Cada asignatura tiene su ficha con la estructura adecuada, donde se recogen, entre otros, los apartados de contenidos, profesorado, cronograma, evaluación y bibliografía.

La Universidad de Jaén tiene una normativa sobre los Trabajos Fin de Máster,
http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/secgen/D121_Normativa_TFM_UJA_CG.pdf,
aprobada el 13 de enero de 2013 por el Consejo de Gobierno. Dado que el máster es profesionalizante y dado que la normativa lo permite se acuerda en la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster celebrada el 29 de septiembre de 2015 particularizar ciertos aspectos:

- *Tutores.* Pueden serlo todos los profesores que impartan docencia en el máster, profesionales externos con la titulación acreditada, y profesores vinculados a las áreas de conocimiento con docencia en el máster.

[1] Extensión máxima: 10-15 páginas

- *Mecanismo de asignación*. Se decide aprobar un procedimiento como el existente en la escuela en relación al TFG y que se realice una evaluación de las propuestas por parte de esta comisión, así como la posterior presentación de un listado público.
- *Tipo de Trabajos.* Las últimas modificaciones de la memoria incluyeron que se debe promocionar los trabajos con participación de la industria y en colaboración con la empresa. Por lo que hay que instar a los departamentos a que se presenten propuestas en este sentido.

Así mismo, la coordinación entre las actividades de carácter teórico y práctico es adecuada para el Título, así se recoge en los resultados de las encuestas de opinión del alumnado, este ítem es valorado por los alumnos de la Titulación con un 3,90 sobre 5.

Igualmente se recoge en las encuestas de satisfacción que el profesorado del Máster está satisfecho con la distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Máster (ítem valorado con un 4,25 sobre 5), la coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo (ítem valorado con un 4,25 sobre 5) y la distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos (ítem valorado con un 4,63 sobre 5).

Como se establece en los procedimientos de coordinación docente del plan de estudios, se ha realizado la coordinación tanto horizontal como vertical con el objetivo de realizar un seguimiento de las labores docentes, así como detectar incidencias y eventos relevantes.

El Coordinador ha mantenido reuniones periódicas con los representantes del alumnado (delegado/a y subdelegado/a de cada grupo) durante cada uno de los cuatrimestres para evaluar el proceso de aprendizaje y recibir las propuestas de mejora por parte del alumnado. Las reuniones se han celebrado los días 16/1/2015, 6/5/2015 y 17/11/2015. En estas reuniones se han revisado el cumplimiento e idoneidad de los horarios, el desarrollo de las clases y las pruebas de evaluación global de las asignaturas y la correcta impartición de los temarios previstos.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster ha estado formada por el Subdirector de la Rama, Dr. Pedro Vera (Presidente), y los profesores con docencia en el Máster, Dra. Raquel Viciana (Secretaria), Dr. Raúl Mata y Dr. José Vicente Muñoz. Los integrantes de la Comisión representan a todas las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del título. Como miembro externo se ha contado con la presencia de la Subdirectora de Calidad del Centro, actualmente Dra. Esther García. Las reuniones de la Comisión se han celebrado los días 29/9/2014, 2/3/2015, 15/9/2015, 29/9/2015 y 9/12/2015. Las actas de las reuniones están disponibles para su análisis y evaluación.

En todos los casos los coordinadores de materia son los docentes que imparten toda la docencia teórica de cada asignatura. Se ha incluido una tabla de profesorado en el apartado de personal académico. Además, se han definido los coordinadores de materia y realizado las reuniones de coordinación previstas. Para cada una de las materias el/la coordinador/a de la misma ha realizado un seguimiento de la impartición:

- Materia: Teoría de la Señal y Comunicaciones. El coordinador de materia, Dr. Raúl Mata, convocó a los responsables de cada asignatura de la materia a una reunión el 25/3/2015. Las conclusiones de esta reunión ponen de manifiesto que la necesidad de coordinación entre las asignaturas de grado y máster, ya que hay asignaturas de complementos que están orientadas a formar a los estudiantes de cara al máster.

- Materia: Ingeniería Telemática. La coordinadora de materia, Dra. Raquel Viciana, ha convocado a los responsables de cada asignatura de la materia a reuniones los días 10/10/2014, 20/2/2015 y 6/7/2015. En ambas reuniones se realizó un análisis de contenidos y se puso de manifiesto las dificultades que encuentran los alumnos procedentes de otras especialidades de telecomunicación diferentes a Ingeniería Telemática de cara a abordar las prácticas. También se concluyó que el calendario académico de la Universidad de Jaén

afecta de forma negativa a la impartición del máster ya que cada cuatrimestre sólo tiene 15 semanas con clases y exámenes incluidos. Finalmente, se han aprobado cambios en las guías docentes para coordinar de manera correcta los temarios entre las distintas asignaturas de la materia y para temporizar de forma más realista las prácticas de cada asignatura.

- Materia: Tecnología Electrónica. El coordinador de materia, Dr. José Vicente Muñoz, ha convocado dos reuniones al respecto los días 30/9/2014 y 15/3/2015. Respecto a las conclusiones del análisis de ambas asignaturas, se manifiesta la necesidad de ajustar la programación de las prácticas para dar cabida a los contenidos relacionados con la fabricación de circuitos integrados. Los reunidos ponen de manifiesto la absoluta falta de ayudas para formación en idiomas de la Universidad de Jaén, lo que dificulta que se incremente el personal docente disponible para la impartición de las asignaturas en inglés.

- Materia: Infraestructuras en Proyectos de Telecomunicación. El coordinador de materia, Dra. Raúl Mata, ha convocado dos reuniones los días 25/3/2015 y 6/7/2015. En ambas reuniones se realizó un análisis de contenidos de las asignaturas de la materia, concluyendo en la necesidad de realizar modificaciones en las guías docentes de cara al curso académico 2015/2016.

- Materia: Trabajo Fin de Máster. El coordinador de materia, Dr. Pedro Vera, ha abordado los temas relacionados con el TFM en las reuniones de la Comisión Académica. Cabe destacar en relación a la coordinación el esfuerzo realizado para encontrar propuestas de TFM a realizar en empresas. Así, se ha ofertado a los estudiantes matriculados en la asignatura la posibilidad de realizar su TFM en las empresas RevInClassic S.L. y AT4Wireless. Además, se organizaron las Jornadas de TFM del máster el día 11/12/2015, con el objetivo de que los estudiantes tienen pensado presentar sus trabajos en el primer cuatrimestre expongan sus resultados intermedios y se analicen las líneas de trabajo por desarrollar.

Finalmente, en la reunión de la Comisión Académica del Máster de 29/9/2015 se trató como punto del orden del día el análisis de los informes de seguimiento realizados y se aprobó un informe de propuestas de modificaciones. Las modificaciones propuestas se resumen a continuación:

- Materia: Ingeniería Telemática.
  - Cambios en los contenidos de la asignatura Tecnologías de Redes y Servicios.
  - Cambios en los contenidos de la asignatura Redes Basadas en IP.
  - Cambios en los contenidos de la asignatura Servicios Avanzados Multimedia.
  - Sin modificaciones propuestas en competencias y resultados del aprendizaje de la materia.

- Materia: Infraestructuras en Proyectos de Telecomunicación.
  - Cambios en los contenidos de la asignatura Integración de Tecnologías.
  - Cambios en los contenidos de la asignatura Infraestructuras de Telecomunicación.
  - Sin modificaciones propuestas en competencias y resultados del aprendizaje.

- Materia: Teoría de la Señal y Comunicaciones.
  - Los cambios propuestos afectan a la temporización y profundidad de los contenidos de las asignaturas, sin modificaciones propuestas para la memoria del máster (contenidos, competencias o resultados del aprendizaje).

- Materia: Tecnología Electrónica.
  - Los cambios propuestos afectan a la temporización de las prácticas y la profundidad de los contenidos de las asignaturas, sin modificaciones propuestas para la memoria del máster (contenidos, competencias o resultados del aprendizaje).

4. Personal académico: La política de personal y apoyo a la docencia dependen del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica. Desde los Departamentos, Centros y Servicios vinculados a los Centros se detectan las necesidades de personal académico y de apoyo y lo comunican al Vicerrector o al Gerente. El Equipo de Dirección del Centro identifica las necesidades de formación y promueve actuaciones para satisfacerlas.

Desde el Equipo de Dirección y la Comisión de Calidad se ha instado al Vicerrectorado que algunos de los cursos de formación que organiza anualmente se impartan en Linares y no solo en Jaén.

Tal y como recoge la Memoria según los criterios generales para el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Jaén "el profesorado que imparta grupos en inglés deberá acreditar un nivel B2 de conocimiento de Inglés, debiendo comprometerse a impartir dicha asignatura durante al menos dos años". Es por ello que es muy importante que se organicen cursos de inglés en el centro para que:

- El profesorado acredite este nivel y sea un candidato a impartir asignaturas en inglés.
- El profesorado que ya tiene este nivel lo mantenga.
- El profesorado consiga un nivel C1 o superior.

Esta preocupación queda reflejada en las actas de las reuniones del Equipo de Dirección del Centro, de la Comisión de Coordinación Académica del Máster y de la Comisión de Calidad, y se plasma en una acción concreta en el Plan Anual de Mejora del Máster.

En el apartado III de este autoinforme se ofrece la información relativa al profesorado que imparte docencia en el Máster.

5. Recursos materiales y servicios: En relación con este punto debemos destacar que al tratarse de un máster del campo de las telecomunicaciones y al existir en el Centro titulaciones en este campo desde hace años, las instalaciones existentes en la Escuela Politécnica Superior de Linares han garantizado el desarrollo de las clases del Máster de forma satisfactoria durante el curso 2014-2015.

Durante el curso 2015-2016 el Máster se ha comenzado a impartir en las nuevas instalaciones del Campus Científico-Tecnológico de Linares, de ahí la inclusión en el Plan Anual de Mejora del Máster de un punto relacionado con seguimiento del buen funcionamiento de las instalaciones y la puesta en marcha de todos los servicios tras la reciente mudanza.

6. Resultados previstos: Dado que es el primer año en el que se imparte no se dispone de las tasas de graduación, abandono y eficiencia, pero la tasa de rendimiento ha sido de un 93.63, la de éxito de un 98.74 y la de no presentados de 5.18. Estos resultados muestran que el Máster alcanzará previsiblemente las tasas recogidas en la Memoria. En cualquier caso, en el apartado V de este autoinforme se hace un análisis detallado.

7. Sistema de Garantía de Calidad: El Sistema de Garantía de Calidad del Máster es el Sistema Interno de Garantía de Calidad del propio Centro, los procedimientos que se llevaban a cabo en los grados se han empezado a desarrollar y a aplicar al Máster. En el apartado II de este autoinforme se realiza una valoración de este.

Para más información puede consultarse la página web del SIGC del centro:
https://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/documentos/calidad

El cronograma de actuación se recoge en el siguiente enlace:
https://cmapscloud.ihmc.us/viewer/cmap/1P1472N6T-1W40YJ1-NJ

8. Calendario de implantación: La implantación de la titulación está siguiendo lo recogido en la memoria. Durante el curso 2014-15, se implantó el primer curso del Máster y el presente curso académico 2015-2016 ha comenzado el segundo curso.

Fortalezas y logros

- El título se está implantando de forma satisfactoria, siguiendo la Memoria de Máster verificada.
- Las tasas académicas muestran resultados satisfactorios.
- Se ha puesto en marcha una doble titulación con el Master of Science program Information and Communications Engineering de la Technische Hochschule Mittelhessen - University of Applied Sciences. Este máster es de 90 créditos, 30 de ellos de TFM. Ambos másteres tienen una similitud de 30 créditos ECTS, por lo que un estudiante debe realizar sólo 30 créditos de asignaturas en movilidad para obtener ambos títulos. Se ha firmado un acuerdo entre ambas universidades para establecer el protocolo administrativo. Este logro fortalece la internacionalización del título.
- El Sistema Interno de Garantía de Calidad se está desarrollando de forma adecuada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El alumnado de entrada tiene distintos perfiles dentro de las especialidades de Ingeniería de Telecomunicación. En concreto, el primer año se han matriculado estudiantes con la especialidad Ingeniería Telemática (72 créditos de tecnología específica), con la especialidad Sistemas de Telecomunicación (72 créditos) y Sistemas de Telecomunicación (48 créditos) y Sonido e Imagen (48 créditos). Desde el sistema de coordinación se han propuesto cambios en los contenidos y temporización de las asignaturas con el objetivo de mejorar la adaptación a las enseñanzas de los distintos perfiles.
- Matriculación de alumnos tardía tras su defensa de TFG en convocatoria extraordinaria I. Parte del alumnado no se incorpora a clases hasta bien avanzado el primer cuatrimestre. Se ha recomendado a los estudiantes la preparación de aquellos temas de primer cuatrimestre indispensables para la correcta impartición de las asignaturas de segundo cuatrimestre.
- Falta de conocimientos previos en especialidades. En algunos casos los conocimientos de procesado de señal y de electromagnetismo en los alumnos provenientes de la especialidad de Ingeniería Telemática son escasos. De la misma forma ocurre para los especialistas en Sistemas de Telecomunicación en relación a la programación y los conocimientos sobre redes de ordenadores. Se han organizado charlas a los estudiantes de grado con el objetivo de dar a conocer las asignaturas optativas dedicadas a los complementos de formación de cara al máster. Estas asignaturas son Complementos de redes y Complementos de servicios para los especialistas en Sistemas de Telecomunicación; Líneas de transmisión y sistemas de radiocomunicaciones y Tratamiento digital de la señal para la especialidad de Ingeniería Telemática; y Complementos de electrónica para ambas especialidades.
- El número de alumnos de entrada es reducido no alcanzándose las cotas previstas en la memoria de máster. La principal causa es el escaso número de estudiantes egresados en los grados que dan entrada al máster, ya que alrededor de un 50% de los egresados por la Universidad de Jaén continúan los estudios de máster. Para potenciar el número de alumnos de entrada se ha establecido un acuerdo de doble titulación y de cara al curso académico 2016/2017 se propone la impartición de todas las asignaturas en inglés para favorecer la captación de estudiantes extranjeros.
- El calendario académico de la Universidad de Jaén sólo recoge 15 semanas por cuatrimestre con clases y exámenes incluidas. El Centro ha reservado 2 semanas dedicadas de forma exclusiva a exámenes para todas las asignaturas de cada cuatrimestre. Se propone modificar el calendario académico de másteres con el objetivo de extender la duración de cada cuatrimestre en el tiempo. La problemática viene de garantizar la igualdad y oportunidades de acceso a máster en el distrito único andaluz, ya que la Universidad de Jaén, que comienza el nuevo año académico a principios de

septiembre debe esperar a comenzar los másteres en octubre para poder dar entrada a titulados de otras universidades andaluzas que terminan a finales de septiembre el calendario académico de cada curso.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

El órgano encargado de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC es la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior. Está constituida por los siguientes responsables y personas:

- Director-Presidente: D. Sebastián García Galán
- Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad: Esther Mª García Caballero
- Secretario: D. Antonio Sáez Castillo
- Un representante de la Unidad de Calidad de la UJA

Profesores:

- Titulación de Minas: Carlos Enríquez Touriño
- Titulación de Industriales: D. Manuel Quesada Pérez
- Titulación de Telecomunicaciones: D. Manuel Fuentes Conde
- Titulación de Civil: D. Francisco Javier Iglesias Godino

Alumnos:

- D. José Javier Sevilla Vilches

PAS:

- D. Vicente Fernández Nájera

En el curso académico 2014-15 se ha reunido en 7 ocasiones: el 3 de Septiembre 2014, 26 de Septiembre 2014, 20 de Octubre de 2014, 19 de Febrero de 2015, 12 de Marzo de 2015, 22 de Mayo de 2015 y 15 de Junio de 2015. Las correspondientes actas de estas reuniones se pueden consultar en:
https://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/calidadcomision

Las decisiones tomadas en la comisión de Garantía de Calidad son canalizadas a través del Equipo de Dirección de la EPSL, y finalmente se informan y/o aprueban en la Junta de Centro. Las reuniones de la Comisión de Calidad se realizan tras la convocatoria del Sr. Secretario de la EPSL, por orden del SR. Director, y se atienen a un orden del día consensuado por éste y la Subdirectora de Calidad.

La página web del Centro tiene un espacio dedicado a Calidad- AUDIT donde se puede consultar toda la documentación, por ejemplo, de la Comisión de Calidad, los diferentes planes anuales de mejora o la información e informes de seguimiento de los Títulos impartidos en el Centro.
http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/documentos/calidad

Las funciones y responsabilidades de la Comisión:

- La Comisión ha verificado la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual de SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Ha realizado el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos. Se ha elaborado un Plan Anual de Mejora y se han analizado las tasas

[1] Extensión máxima: 10-15 páginas

académicas, estas se pueden consultar a través de la plataforma informática habilitada para ello a tiempo real.

- Ha controlado la ejecución de las acciones correctivas y/o preventivas, de las actuaciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento. Durante el curso 2014-2015 y atendiendo al procedimiento (PA04: Gestión de incidencias (S-Q-R-F)), se activó un buzón para recoger las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones en la web del Centro (https://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/buzonepsl) que son resueltas y posteriormente estudiadas en la Comisión de Calidad.
- Se han realizado mejoras en la implantación de los procesos del SGIC. En la Junta de Centro celebrada el 22 de enero de 2015 se abordó la problemática surgida en relación a las bajas tasas de éxito y rendimiento obtenidas en algunas asignaturas de los grados en el curso 2013-2014. Con el objetivo final de conseguir una mejora continuada de nuestros títulos, el Pleno de la Junta de Centro acordó como medida encaminada a atajar e intentar mejorar los bajos valores de tasas de éxito y rendimiento obtenidos y mantenidos en el tiempo, solicitar un informe al profesorado implicado en la docencia de las asignaturas con valores inferiores al 20%, en los que se analicen los posibles motivos de los bajos resultados obtenidos, para su posterior estudio y análisis por parte de la Comisión de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia e Investigación de la EPS de Linares. Con el criterio acordado en Junta de Centro, la Comisión de Docencia e Investigación solicitó los mencionados informes a las asignaturas afectadas estableciendo un plazo para la recepción de los mismos. Una vez recibidos, la Comisión de Garantía de Calidad analizó los informes y alcanzó los acuerdos pertinentes. Con estos en la reunión celebrada el 22 de mayo de 2015 informó de la necesidad de poner en marcha el procedimiento PC07 aunque para ello fuera conveniente modificarlo, para adecuarlo en la medida de lo posible a la realidad de nuestro Centro. Así la propuesta de modificación fue elevada para su discusión y aprobación por parte del Pleno de la Junta de Centro. El 3 de julio de 2015 la Junta de Centro aprobó el PC07 del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de nuestro Centro.
- Ha sido informada por la Subdirectora de Calidad de los resultados de las encuestas de satisfacción y propone criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados. Así mismo se proponen acciones para mejorar el número de encuestas cumplimentadas (PAM).
- En el procedimiento sobre información pública (PC12), D. Vicente Fernández Nájera, como responsable de la web del Centro, indicó que está constantemente actualizada. También indicó que es consciente de que tiene una estructura muy rígida que dificulta el acceso a la información. Sin embargo, es imposible flexibilizar esta estructura debido al gestor de contenidos utilizado para diseñar la web.
- Se ha revisado la información disponible en la página web del Máster tras la recepción del Informe de Seguimiento. Se ha procedido a dar respuesta a las recomendaciones de mejora que aparecían en el mismo.
- Se ha rendido cuentas en la Junta de Centro de 22 de enero de 2016 de los resultados del SGIC del curso 2014-2015.
- En relación a los procedimientos PM01, PM02: Procedimientos de medida, se han desarrollado numerosas actividades que tratan de la obtención y análisis de datos. En su mayoría, se trabaja en colaboración con la Unidad de Calidad que facilita el trabajo de su obtención y cálculo. En cuanto al PM01, se ha elaborado el Informe de resultados del SGIC de la EPSL (F01-PM01)
- Se ha rendido cuentas en la Junta de Centro de 22 de enero de 2016 de los resultados del SGIC del curso 2014-2015.
- Se han mantenido reuniones con el vicerrector y directores del secretariado pertenecientes al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente para tratar temas relacionados con el Sistema Interno de Garantía de Calidad y el Seguimiento de Títulos. De igual modo, durante todo el curso académico se ha mantenido un contacto a través de correo electrónico, telefono y mediante reuniones con el Servicio de Planificación y Evaluación.

Fortalezas y logros

- El SGIC se está desarrollando correctamente.
- Se han llevado a cabo mejoras derivadas del análisis de los procedimientos e indicadores, en concreto modificación del procedimiento PC07 o la mejora en el procedimiento PA04 mediante la activación de un buzón para recoger las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones en la web del Centro para mejorar la participación en el mismo.
- Se ha aprobado un Plan Anual de Mejora para el curso 2015-2016 que recoge las acciones de mejora, las tareas a desarrollar, los responsables y los indicadores de seguimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad está constituido por un número excesivo de procedimientos e indicadores que dificultan su ejecución y análisis. La revisión del SGIC se ha llevado a cabo parcialmente por la Comisión de Calidad debido a que desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente Servicio de Planificación y Evaluación se está trabajando en el Plan para la Optimización del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Centros (SGIC AUDIT UJA).

III. Profesorado

Análisis

De acuerdo con el PA05 Procedimiento de gestión de personal académico y apoyo a la docencia los Departamentos implicados en la docencia establecieron sus necesidades de profesorado, atendiendo a la carga docente que tenían adscrita y el potencial del que disponían. Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD). A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos se cumplen satisfactoriamente.

En relación a la evaluación del profesorado, se ha puesto en marcha el proceso de evaluación específico de esta universidad, basado en el modelo elaborado en conjunto con un grupo de Universidades de Andalucía mediante la adaptación del programa DOCENTIA de ANECA. Mediante este procedimiento no se evalúa a todo el profesorado sino a quienes lo solicitan. Además, la Universidad de Jaén, planifica, desarrolla y revisa cuatrimestralmente el proceso de gestión de encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado.

La periodicidad de la revisión de este procedimiento está recogida en el cronograma de actuación de la Comisión.
En cuanto a la mejora del profesorado, la Universidad cuenta con un plan de Formación e Innovación Docente que se viene desarrollando en los últimos años, de acuerdo con las nuevas competencias profesionales deseables en los docentes.
Tal y como hemos comentado anteriormente, el profesorado que imparta grupos en inglés deberá acreditar un nivel B2 de conocimiento de inglés. En reuniones del Equipo de Dirección del Centro, de la Comisión de Coordinación Académica del Máster y de la Comisión de Calidad se muestra la necesidad de que se organicen cursos de inglés para el profesorado.

También desde la Comisión de Calidad y la dirección del Centro, se ha acordado proponer al Vicerrectorado que algunos de los cursos de formación que organiza anualmente se impartan en el Campus de Linares y no solo en el Campus de Jaén, como viene siendo habitual.
Para el procedimiento PA05 Procedimiento de gestión de personal académico y apoyo, los indicadores a valorar son el personal académico para la Titulación y el personal de apoyo adscrito al Centro. El número de profesores que imparten docencia en el Máster es de 11, el número de doctores entre el personal docente es de 10, por tanto el 90,9 % del profesorado que imparte está en posesión del grado de doctor. En la Memoria se recogía que el número de doctores tenía que ser del 100%; no obstante, la participación de no doctores está restringida a grupos de prácticas y se justifica por su experiencia en la temática.
La distribución de personal docente por categorías académicas es la siguiente:

CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	0
PROFESOR INTERINO LABORAL	0
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	4
TITULAR DE UNIVERSIDAD	5
PROFESOR COLABORADOR	1

El porcentaje de categorías, doctores y horas docentes se recoge en la siguiente tabla:

Nombre de categoría	TOTAL	DOCTORES	HORAS
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	36,36%	100,00%	41,67%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	45,45%	100,00%	63,33%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	9,09%	100,00%	6,67%
PROFESOR COLABORADOR	9,09%	0,00%	5,00%
Total general	100,00%	90,9%	100,00%

Todas las asignaturas de primer semestre son impartidas exclusivamente en inglés en este Máster, y todo el profesorado de este semestre cuenta con acreditación de nivel B2 o superior como requiere la Universidad de Jaén.
En cuanto a los resultados de las encuestas de opinión del alumnado de este máster sobre la actuación docente del profesorado, valoran con un 3,80 (sobre 5), la satisfacción con la labor docente del profesorado, además, valoran positivamente la información sobre los distintos aspectos de la guía docente, la labor de tutoría, la planificación de la asignatura, la coordinación de las actividades teóricas y prácticas, la seguridad en la explicación de los contenidos, etc.

Fortalezas y logros

- Los profesores que imparten en primer cuatrimestre disponen de un certificado B2 de inglés al impartirse las asignaturas en ese idioma.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Para mejorar la experiencia del profesorado de prácticas se ha incluido en la parte práctica de la asignatura Diseño de sistemas digitales complejos al profesor Luis M. Nieto con experiencia en la temática pese a no disponer del título de doctor. La parte teórica de la misma ha sido impartida por el profesor Dr. José Vicente Muñoz.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La Escuela Politécnica Superior de Linares contó con la infraestructura y medios necesarios para el correcto desarrollo de la docencia del Máster durante el curso 2014-2015, en concreto contó con 18 aulas con 1434 puestos; 29 laboratorios con 661 puestos y 3 salas de informática con 122 puestos. El Servicio de Biblioteca es un servicio de apoyo a la docencia, el estudio y la investigación, mediante la gestión y difusión de documentación e información, la biblioteca dela EPSL contaba con 114 puestos. Es necesario mencionar en este apartado que en el curso 2015-16 se ha producido el traslado a las nuevas instalaciones del Campus Científico-Tecnológico de Linares.
En cuanto al personal académico citado anteriormente se cuenta en el centro con personal de apoyo a la docencia: 2 jefes de negociado de apoyo a Departamentos y 5 técnicos especialistas de laboratorio.

La Universidad de Jaén dispone de dos Servicios encargados de la realización de tareas administrativas y de apoyo a la docencia.

Por un lado, el Servicio de Gestión Académica, el cual, desarrolla funciones relativas a estudiantes, ordenación académica y planes de estudios, así como de los/las responsables de la Dirección de los Centros, gestiona las enseñanzas regladas y no regladas, incluido el acceso y admisión a las mismas y los correspondientes títulos, proporciona soporte administrativo a los Equipos de Dirección de los Centros, y presta servicio a todos los sectores de la Comunidad Universitaria.

El Servicio da cobertura a todas las titulaciones de Grado y Posgrado de forma centralizada y cuenta con una estructura de personal en la EPS de Linares que cuenta con un jefe de planificación y coordinación de procesos, dos jefes de sección, dos de secretaría y un jefe de negociado.

Por otro lado, el Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, el cual, comparte también las competencias relativas a estudiantes además de encargarse de procesos tales como becas, prácticas en empresas, empleo, obtención de becas, movilidad internacional, voluntariado, además de procurar que los estudiantes dispongan de los conocimientos y herramientas que le doten de autonomía para hacer más eficiente la búsqueda de empleo. Este servicio se encuentra centralizado en el Campus de Jaén, pero desde el Centro se garantiza la orientación y ayuda al estudiante, mediante la atención personalizada por parte de los subdirectores de Titulación. En concreto el Subdirector de la rama de Telecomunicaciones ha mantenido reuniones periódicas con los representantes del alumnado durante cada uno de los cuatrimestres para evaluar el proceso de aprendizaje y recibir las propuestas de mejora por parte del alumnado. Las reuniones se han celebrado los días 16/1/2015, 6/5/2015 y 17/11/2015.

Fortalezas y logros

- El personal de apoyo y personal de administración y servicios es suficiente para el correcto desarrollo del título.
- Se dispone de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En este aspecto señalar que en el curso académico 2015-2016 se ha producido el traslado de la E.P.S. Linares al Campus Científico-Tecnológico de Linares. Este traslado se produjo durante el verano de 2015 y debido a la complejidad del mismo los laboratorios implicados en la docencia estaban listos para su uso a partir de la segunda semana de octubre. Como el calendario de másteres de la Universidad de Jaén comienza en la primera semana de octubre, este retraso en el traslado prácticamente no afecto a la docencia del máster. Es preciso informar

[1] Extensión máxima: 10-15 páginas

que durante las primeras semanas de clase se produjeron anomalías en el funcionamiento del sistema de climatización (excesivo calor en las dependencias) que se solventaron a lo largo del primer cuatrimestre. En cualquier caso, el traslado a supuesto el uso y disfrute de nuevas instalaciones y equipos, aulas de informática, aulas, biblioteca y espacios libre que han mejorado de forma sobresaliente las infraestructuras disponibles.
Las decisiones de mejora adoptadas quedan reflejadas en el Plan Anual de Mejora.

V. Indicadores

Análisis

En la Memoria de Máster, los indicadores reflejados de carácter obligatorio para evaluar los resultados son la tasa de graduación, la tasa de abandono, y la tasa de eficiencia. Como es el primer año en el que se imparte no se dispone de estas, pero la tasa de rendimiento ha sido de un 93.63, la de éxito de un 98.74 y la de no presentados de 5.18. Estos resultados muestran que el Máster alcanzará previsiblemente las tasas recogidas en la Memoria.

En cuanto a los resultados por asignaturas, son los siguientes:

Asignatura	Tasa de Rend.	Tasa de Éxito	Tasa de No Pre.
Radiocomunicaciones y radiodeterminación	85.71	85.71	0
Circuitos y sistemas de comunicaciones	100	100	0
Tecnologías ópticas	88.89	100	11.11
Procesado de señal para comunicaciones	100	100	0
Circuitos de instrumentación electrónica	100	100	0
Diseño de sistemas digitales complejos	87.5	100	12.5
Redes basadas en IP	100	100	0
Tecnologías de redes y servicios	77.78	100	22.22
Servicios avanzados multimedia	100	100	0
Integración de tecnologías	90	100	10
Infraestructuras de telecomunicación	100	100	0

Se pueden apreciar los buenos resultados en todas ellas.

Otro de los indicadores propuestos por el SIGC, es el relativo a la opinión y satisfacción de los agentes implicados en el título. En este sentido se dispone de los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la labor docente y de satisfacción de profesores y alumnos. Los resultados de las primeras arrojan que en general los alumnos del máster se muestran satisfechos con la labor docente del profesorado, este ítem está valorado con un 3,80 sobre 5 de media y que es ligeramente inferior a la global de la Universidad (4,03).

En los aspectos más relevantes, podemos recoger los siguientes resultados, que muestran los buenos resultados obtenidos:

Pregunta	Media	Desv.
Se informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	4,08	1,22
Asiste regularmente a clase	4,64	0,81
Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,21	1,12
Se ajusta a la planificación de la asignatura	3,91	1,35
Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,90	1,45
Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,13	1,24
La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,98	1,34
Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,11	1,19
Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	3,73	1,49
Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,98	1,31
Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	3,88	1,37
Explica los contenidos con seguridad	4,01	1,39
Resuelve las dudas que se le plantean	3,92	1,47
Propicia una comunicación fluida y espontanea	3,78	1,38
Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,61	1,00

Sin embargo, en la encuesta de satisfacción del alumnado se registraron valores muy bajos en todos sus apartados.

PREGUNTA	**Media**
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al Máster	2,40
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Máster (ordenación de las materias entre los cursos)	1,80
La adecuación de los horarios y turnos	1,60
La distribución teórica-práctica (proporción entre conocimientos teóricos y prácticos)	1,80
La variedad y adecuación de la metodología utilizada	1,80
La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes	2,00
La oferta de prácticas externas	1,25
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página WEB del Máster y otros medios de difusión)	2,20
La profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Máster	1,40
La labor del profesorado del Máster	2,00
La gestión desarrollada por el equipo que coordina el Máster	2,00

[1] Extensión máxima: 10-15 páginas

Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Máster	1,50
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas	1,83
El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	1,20
El cumplimento de las expectativas con respecto al Máster	1,50
La coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo	1,67
La coordinación entre las materias de un mismo curso	1,83
En general, el grado de satisfacción con el Máster	1,83

Este hecho denota una manifiesta incoherencia con los resultados mostrados anteriormente. También parece muy extraño que en la encuesta de satisfacción se puntúe muy negativamente el apartado de movilidad cuando se da el hecho objetivo e innegable que es uno de los pocos títulos de la UJA que se imparte como titulación doble conjuntamente con una universidad alemana y que, de hecho, así están cursando algunos de los estudiantes.
Para tratar de entender la aparente contradicción de los resultados de ambas encuestas desde la Comisión Académica del Master se han solicitado los resultados individuales de evaluación del profesorado, para requerir un informe a aquellos docentes que hayan obtenido una puntuación media inferior a 3, ya que se tiene la impresión de que los bajos valores obtenidos en la encuesta global de satisfacción del alumnado con la titulación puede estar relacionado con el malestar con algún docente en particular. En este sentido, la valoración tan negativa que se ha observado con la titulación también resulta extraña cuando los resultados académicos del alumnado son buenos. Esta supuesta insatisfacción con algunos docentes se podría haber extrapolado a todos los ítems valorados en la encuesta de satisfacción. Para tratar de arrojar luz sobre esta cuestión se invitó a los delegados de los estudiantes como sus representantes a la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el día 22 de diciembre de 2015 y al Coordinador del Máster. Finalmente, la Comisión acordó lo siguiente:
1. Ratificar lo acordado en la Comisión Académica del Máster, esto es, pedir las encuestas individuales de evaluación del profesorado individuales y actuar con aquellos profesores cuya nota sea manifiestamente baja en comparación con el resto.
2. Repetir la encuesta, de manera que recoja el estado real de satisfacción del alumnado.

El profesorado se muestra satisfecho como indican los resultados de las encuestas de satisfacción:

PREGUNTA	**Media**
1. La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Máster :	4,25
2. La coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo :	4,25
3. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas por parte de los estudiantes :	4,38

[1] Extensión máxima: 10-15 páginas

4. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos :	4,63
5. El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje :	4,88
6. La adecuación de los horarios :	4,63
7. La oferta de programas de movilidad :	4,71
8. La oferta de prácticas externas del Máster :	4,00
9. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página WEB y otros medios de difusión) :	4,63
10. El equipamiento de las aulas disponibles para el Máster :	4,25
11. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Máster :	4,00
12. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones :	4,60
13. La gestión desarrollada por el equipo que coordina el Máster :	4,88
14. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster :	4,63
15. En general, el grado de satisfacción con el Máster:	4,50

Fortalezas y logros

- Las tasas son satisfactorias desde el primer curso académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasa participación en las encuestas. Se han tomado medidas para mejorar la participación, como informar a los alumnos en las aulas y a la comunidad universitaria con el envío de correos recordatorios.
- Los resultados de la primera encuesta de satisfacción al alumnado era manifiestamente mejorables. Se ha abordado la problemática con los representantes de los estudiantes y han

puesto de manifiesto su desacuerdo con la labor docente de algunos profesores. Se ha pedido la repetición de la encuesta de satisfacción del alumnado.
- Los resultados de la encuesta al profesorado son dispares. Si bien la media de la titulación es similar a la media de la Universidad, algunos profesores tienen una nota por debajo de 3 (de 0 a 5). Para encontrar las causas de este resultado se ha adoptado como decisión en la Comisión de Calidad el solicitar un informe de mejora a cada uno de los profesores afectados.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

No existen recomendaciones derivadas del informe de verificación ni de los informes de modificaciones.

Todas las recomendaciones del informe de seguimiento han sido atendidas. Ya aparecen en la web del título:
• Salidas académicas en relación con otros estudios.
• Salidas profesionales.
• Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.
• Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.
• Relación de Competencias del título.
• Planificación de la enseñanza.
• Trabajo Fin de Máster.
• Coordinación docente horizontal y vertical.
• Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.
• Recursos materiales disponibles.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

En la reunión de la Comisión Académica del Máster de 29/9/2015 se trató como punto del orden del día el análisis de los informes de seguimiento realizados y se aprobó un informe de propuestas de modificaciones desde el punto de vista académico. Estas modificaciones por seguimiento fueron aprobadas en la Comisión de Calidad de la E.P.S. Linares celebrada el 18/2/2015. Además, se estableció actualizar la tabla de profesorado para adecuarla a los docentes que imparten actualmente en el máster y para completar la información de la misma con el perfil académico de cada uno de los profesores implicados.

Las modificaciones propuestas en las asignaturas del máster afectan exclusivamente a la temporalidad y profundidad de los contenidos impartidos. En ningún caso se realizan cambios en la distribución de créditos, competencias ni resultados del aprendizaje. Un análisis detallado de los cambios en las asignaturas se realiza a continuación:

- Materia: Ingeniería Telemática.

- En los contenidos de la asignatura Tecnologías de Redes y Servicios se eliminan los contenidos relativos a MPLS y configuración de redes IP que pasan a la asignatura Redes Basadas en IP, por lo que no hay cambios en los contenidos globales de la materia. Los contenidos de MPLS tienen más sentido introducirlos una vez que se conocen el diseño y operación de redes IP.
- En los contenidos de la asignatura Servicios Avanzados Multimedia simplemente se reordenan los contenidos para que el orden sea más natural con respecto a los servicios multimedia.

- Materia: Infraestructuras en Proyectos de Telecomunicación.
  - En los contenidos de la asignatura Integración de Tecnologías, se propone una redacción más detallada de los contenidos tanto teóricos como prácticos, ya que la redacción actual no detalla las tecnologías estudiadas en la asignatura.
  - En los contenidos de la asignatura Infraestructuras de Telecomunicación se introduce un tema adicional exclusivamente dedicado a la práctica del ejercicio profesional del Ingeniero de Telecomunicación.

Se propone, además, actualizar los datos de profesorado del apartado 6, anexo I. Se han actualizado las tablas publicadas, así como se ha introducido una tabla con el listado de profesorado con información del tipo de contrato, sexenios de investigación, quinquenios docentes, posesión del título de doctor, número de créditos ECTS impartidos por año académico y asignaturas impartidas en el máster en el curso académico 2015/2016. Finalmente se corrigen erratas de la memoria relacionadas con los procedimientos de calidad y sus enlaces.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

De manera anual el equipo de dirección y la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) elaboran un Plan de Mejora identificando acciones a desarrollar, responsables, fechas, recursos necesarios e indicadores de seguimiento para cada uno de las titulaciones que se imparten en el Centro. El PAM está disponible en la página web del Centro y es de fácil acceso:
https://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/calidad/plananualdemejora
Así mismo este plan anual se revisa de manera periódica según el cronograma establecido por la CGC del centro y se informa en Junta de Centro. Se adjunta el PAM para el curso 2015-16 aprobado en CGC el 18 de febrero de 2016.

[1] Extensión máxima: 10-15 páginas

Plan Anual de Mejora 2015-2016. Escuela Politécnica Superior de Linares.
MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	FECHAS	RECURSOS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	• INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	• VICERRECTORADO DE TIC • PROFESORADO	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	• MEJORA DE RESULTADOS
INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	• CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS • CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	• SUBDIRECTOR DE CALIDAD	PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS	NINGUNO A DESTACAR	• LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS
MANTENIMIENTO , MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	• REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	• COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	GESTOR DE CONTENIDOS DE LA UNIVERSIDAD	• SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS
SEGUIMIENTO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS SERVICIOS TRAS LA MUDANZA A LAS NUEVAS INTALACIONES DEL CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LINARES	• SUPERVISAR DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS • ASEGURAR LA PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS SERVICIOS	• VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS • DIRECCIÓN DEL CENTRO	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	• CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES • PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS SERVICIOS DUARANTE EL CURSO 2015-2016
SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN EN SECRETARÍA	• GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN EN SECRETARÍA	• GESTIÓN ACADÉMICA • DIRECCIÓN DEL CENTRO	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	• SEGUIMIENTO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN
CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	• ORGANIZAR CHARLAS PARA LOS ALUMNOS DE GRADO • MANTENIMIENTO DE INFORMACIÓN EN STUDY PORTAL • DIFUSIÓN DELAS BECAS DE ATRACCIÓN DE TALENTO • PROMOCIÓN DE LA DOBLE TITULACIÓN	• SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, • EQUIPO DE DIRECCIÓN • VICERRETORADO DE INTERNACIONALIZA-CIÓN	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	FERIAS DE MOVILIDAD WEB	• Nº DE CHARLAS ORGANIZADAS • Nº DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN
MEJORA DEL NIVEL DE	• REALIZACIÓN DE CURSOS DE INGLÉS	• EQUIPO DE DIRECCIÓN	A LO LARGO DEL	NINGUNO A DESTACAR	• MEJORA DEL NIVEL DE

[1] Extensión máxima: 10-15 páginas

INGLÉS DEL PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL MÁSTER	EN EL CENTRO • PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO	• CEALM	CURSO ACADÉMICO		INGLÉS DEL PROFESORADO

Cuestionario de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Escuela Politécnica Superior de Linares

En las preguntas se solicita una valoración, siendo 1 el valor mínimo (negativo) y 5 el máximo (positivo). En caso de que no sepa la respuesta o que la pregunta no se aplique a su caso, señale "NS/NC".

Sobre los recursos materiales

	1	2	3	4	5	NSNC
La disponibilidad y la calidad de los recursos materiales (impresoras, ordenador, fotocopiadora, etc.) son adecuadas para cubrir las necesidades de su puesto						
La disponibilidad y la calidad del software que utiliza son adecuadas a las necesidades de las tareas que realiza						
La asistencia y los servicios informáticos son adecuados para cubrir las necesidades de su puesto						
Considera suficiente el material de trabajo del que dispone para desarrollar su actividad						

Sobre la adecuación del lugar de trabajo

Valore la adecuación de su lugar de trabajo en relación a:

	1	2	3	4	5	NSNC
Iluminación						
Ventilación						
Temperatura						
Mobiliario						
Limpieza						
Espacio						
Eficacia del personal del servicio de mantenimiento de su Centro						

Sobre su puesto de trabajo en la Universidad

	1	2	3	4	5	NSNC
En mi opinión, considero que el trabajo en mi servicio está bien organizado						
Creo que mis funciones y responsabilidades están bien definidas						
La colaboración entre compañeros del servicio es habitual en el trabajo diario						

La colaboración entre compañeros de otros servicios es habitual en el trabajo diario						
Conozco los objetivos generales de la Universidad						
Conozco los objetivos generales del Centro						
Considero que se identifican e implantan iniciativas para la mejora						

Sobre el clima y las relaciones de trabajo

Valore el clima y las relaciones de trabajo con:

	1	2	3	4	5	NSNC
El Equipo Directivo						
El profesorado						
Los estudiantes						
Los compañeros de su servicio						
El personal de otros servicios						

Sobre las condiciones laborales

	1	2	3	4	5	NSNC
Considero adecuadas las condiciones laborales en relación al horario						
Considero adecuadas las condiciones laborales en relación al salario						
La Universidad es flexible y me facilita adaptar mi horario laboral al familiar cuando me surge una necesidad						
Las infraestructuras (cafeterías, comedores, instalaciones deportivas, etc.) de la Universidad en su centro de trabajo le parecen suficientes y adecuadas						
En general, me siento satisfecho con mi trabajo						

Sobre el desarrollo de su carrera

	1	2	3	4	5	NSNC
Considero que se me reconoce el trabajo que realizo						
La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional						
Mis conocimientos y habilidades se adecúan al trabajo que desempeño						
Considero que la oferta de programas de formación es suficiente y adecuada a mis necesidades						

Si ha realizado algún curso de formación en los últimos tres años, conteste a la siguiente pregunta:

	1	2	3	4	5	NSNC
Los cursos que he realizado me han servido para mejorar en mi puesto de trabajo						

Pregunta final

Indique cualquier sugerencia u observación para la mejora de su actividad:

Centro	PLAN	NOMBREPLAN	ÉXITO SALIENTES	ÉXITO ENTRAN
ESCUELA POLITÉCNICA SUPER	140A	Grado en Ingeniería civil	90,48%	100,00%
	142A	Grado en Ingeniería de recursos energéticos	100,00%	100,00%
	143A	Grado en Ingeniería de tecnologías de telecomunicación	100,00%	
	144A	Grado en Ingeniería química industrial	100,00%	100,00%
	145A	Grado en Ingeniería telemática	100,00%	
	146A	Grado en Ingeniería mecánica	100,00%	
	147A	Grado en Ingeniería eléctrica	100,00%	
Total ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES			97,71%	100,00%

Centro	Titulación	Tipo de movilidad	Enviados	Solicitudes
Escuela Politécnica Superior de Linares	**GRADO EN INGENIERÍA CIVIL**	CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL A AMERICA, ASIA Y OCEANIA 14/16	3	3
		Erasmus	4	6
		SICUE	2	3
	GRADO EN INGENIERÍA DE RECURSOS ENERGÉTICOS	CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL A AMERICA, ASIA Y OCEANIA 14/16	1	1
		Erasmus	1	1
	Grado en Ingeniería de tecnologías de telecomunicación	Erasmus	7	7
	Grado en Ingeniería de tecnologías mineras	Erasmus	1	1
		USO/POLYU SUMMER 2015	1	1
	Grado en Ingeniería eléctrica	Erasmus	2	2
		CONVOCATORIA SICUE CURSO 2014/2015		1
	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL A AMERICA, ASIA Y OCEANIA 14/16	3	3
		Erasmus	3	3
		KOREATECH WINTER SCHOOL 14/15	1	
	Grado en Ingeniería química industrial	Erasmus	1	1
	GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA	CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL A AMERICA, ASIA Y OCEANIA 14/16	1	4
		Erasmus	6	6
Total Escuela Politécnica Superior de Linares			**37**	**43**

CENTRO	Plan	Tipo movilidad	nº de entrante
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES	Grado en Ingeniería civil	Programa Sócrates / Erasmus	1
	Grado en Ingeniería de recursos energéticos	Programa Sócrates / Erasmus	2
	Grado en Ingeniería de tecnologías de telecomunicación	Programa Sócrates / Erasmus	2
	Grado en Ingeniería eléctrica	Programa Sócrates / Erasmus	3
	Grado en Ingeniería mecánica	Programa Sócrates / Erasmus	1
	Grado en Ingeniería química industrial	Programa Sócrates / Erasmus	1
	Grado en Ingeniería telemática	Programa Sócrates / Erasmus	1
Total ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES			11

		nº PDI que ha realizado movilidad
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES	Grado en Ingeniería civil	3
	Grado en Ingeniería de recursos energéticos	1
	Grado en Ingeniería de tecnologías de telecomunicación	1
	Grado en Ingeniería de tecnologías mineras	2
	Grado en Ingeniería eléctrica	
	Grado en Ingeniería mecánica	
	Grado en Ingeniería química industrial	
	Grado en Ingeniería telemática	
	Máster en Ingeniería de telecomunicación	1
Total ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES		8

Plan Anual de Mejora 2015-2016.
Escuela Politécnica Superior de Linares.
MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	FECHAS	RECURSOS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	• INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	• VICERRECTORADO DE TIC • PROFESORADO	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	• MEJORA DE RESULTADOS
INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	• CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS • CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	• SUBDIRECTOR DE CALIDAD	PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS	NINGUNO A DESTACAR	• LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS
MANTENIMIENTO , MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	• REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	• COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	GESTOR DE CONTENIDOS DE LA UNIVERSIDAD	• SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS
SEGUIMIENTO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PUESTA EN	• SUPERVISAR DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS • ASEGURAR LA PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS SERVICIOS	• VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS • DIRECCIÓN DEL CENTRO	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	• CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES • PUESTA EN MARCHA DE

MARCHA DE TODOS LOS SERVICIOS TRAS LA MUDANZA A LAS NUEVAS INTALACIONES DEL CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LINARES					TODOS LOS SERVICIOS DUARANTE EL CURSO 2015-2016
SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN EN SECRETARÍA	• GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN EN SECRETARÍA	• GESTIÓN ACADÉMICA • DIRECCIÓN DEL CENTRO	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	• SEGUIMIENTO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN
CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	• ORGANIZAR CHARLAS PARA LOS ALUMNOS DE GRADO • MANTENIMIENTO DE INFORMACIÓN EN STUDY PORTAL • DIFUSIÓN DE LAS BECAS DE ATRACCIÓN DE TALENTO • PROMOCIÓN DE LA DOBLE TITULACIÓN	• SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, • EQUIPO DE DIRECCIÓN • VICERRETORADO DE INTERNACIONALIZA-CIÓN	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	FERIAS DE MOVILIDAD WEB	• Nº DE CHARLAS ORGANIZADAS • Nº DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN
MEJORA DEL NIVEL DE INGLÉS DEL PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL MÁSTER	• REALIZACIÓN DE CURSOS DE INGLÉS EN EL CENTRO • PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO	• EQUIPO DE DIRECCIÓN • CEALM	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	• MEJORA DEL NIVEL DE INGLÉS DEL PROFESORADO
INCREMENTAR LA DURACIÓN DE CADA CUATRIMESTRE EN EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LOS MÁSTERES. ACTUALMENTE DE	• INFORMAR AL VICERRECTORADO COMPETENTE DE LOS PROBLEMAS DEL CALENDARIO ACTUAL • INCLUIR UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA	• VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE	PREVIA A LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO EN LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	NINGUNO A DESTACAR	• INCREMENTO DE LA DURACIÓN DE LOS CUATRIMESTRES DEL CALENDARIO

15 SEMANAS CLASE Y EXÁMENES INCLUIDOS	PARA ANALIZAR LAS POSIBILIDADES DE MEJORA DEL CALENDARIO				